

ACTA RESUMIDA DE LA TERCERA SESION

Presidente: Sr. GHEZAL (Túnez)

SUMARIO

DEBATE GENERAL

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2.750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL

A/C.2/44/SR.3

19 de octubre de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

## DEBATE GENERAL

1. El Sr. AHMED (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales) dice que la más reciente evaluación del comportamiento de la economía mundial y el pronóstico a corto plazo preparado en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales no indican cambios significativos en las tendencias globales de la economía mundial desde la publicación del Estudio Económico Mundial, 1989 en el verano. No obstante, se advierten algunos cambios en las perspectivas relativas de diferentes grupos de países. Algunas de las principales economías industriales han crecido con más vigor del esperado, en tanto que ciertas grandes economías en desarrollo parecen encaminarse hacia una aguda reducción del crecimiento en 1989. Las economías de planificación central también están experimentando una desaceleración. En la actualidad se espera que la producción mundial crezca apenas un poco más del 3% en 1989: más lentamente que en 1988, pero por encima del promedio de 2,9% para el período 1981-1987. La notable expansión del comercio internacional, de alrededor del 7% en 1989 después de haber registrado un aumento del 8,5% el año anterior, es un signo del continuo vigor de la economía mundial.
2. Es probable que el crecimiento de las economías de mercado desarrolladas se desacelere hasta aproximadamente un 3% en 1989, como resultado de sus esfuerzos por controlar la inflación, y se espera que alcance una tasa del 2,5% en 1990. Parecen haberse desvanecido los temores de recesión originados por la crisis bursátil de 1987, y los analistas dan la impresión de estar de acuerdo en pronosticar una transición suave, sugiriendo que la gran expansión comenzada en 1982 ha de continuar en 1990.
3. Ahora se prevé que el crecimiento de los países socialistas de la Europa oriental durante 1989 sea menor que el anticipado. La producción de la Unión Soviética y la Europa oriental está creciendo en el orden del 2,5%, muy por debajo de la tasa del 4% de 1988. Aunque la producción agrícola ha mejorado con respecto a su pobre comportamiento del año anterior, la producción industrial ha sido hasta el momento significativamente menor que la fijada en las metas del plan anual, principalmente como consecuencia de problemas estructurales, pues las reformas económicas todavía no han producido resultados importantes. Las presiones inflacionarias han aparecido en diversos países. Las perspectivas de esas economías dependerán en gran medida de la suavidad con que pueda lograrse la transición hacia las nuevas estructuras y modos de organización. En este sentido, una mejor integración en la economía mundial podría representar una ventaja apreciable.
4. Las economías en desarrollo también han crecido más lentamente de lo anticipado en 1989, a una tasa del 2,5%, que es inferior a la de 1988. Las economías del Asia oriental y meridional se han desacelerado, como ha ocurrido en el caso de China, pero el crecimiento de las economías asiáticas en rápida expansión ha permanecido por encima de las pautas mundiales. Si bien algunas de ellas han acortado las diferencias que las separaban de los países desarrollados, el mayor número de

(Sr. Ahmed)

personas que vive en absoluta pobreza sigue encontrándose en el Asia. Por otra parte, pocas de las economías que han experimentado un crecimiento pequeño o nulo en los últimos años - particularmente las de América Latina y África - han logrado mejorar su comportamiento en 1989. Con una desaceleración en América Latina y tasas de crecimiento apenas marginalmente mejores en África, los ingresos per cápita han disminuido una vez más en ambas regiones, descendiendo en un 1% anual durante casi 10 años; por otra parte, pocos elementos sugieren una mejora en sus perspectivas a corto plazo.

5. Un importante obstáculo para el restablecimiento del crecimiento es la persistencia de la crisis de la deuda; las grandes salidas netas de recursos financieros de los países altamente endeudados, que alcanzó la cifra sin precedentes de 38.500 millones de dólares en 1988, ha provocado una grave reducción de las importaciones y una seria depresión del nivel de inversión. El proceso de ajuste impuesto en esos países ha provocado mucho sufrimiento humano, retroceso social e inestabilidad política.

6. Modificaciones recientes de la política indican que hay un reconocimiento de que la solución debe abarcar una sustancial reducción de la deuda y del servicio de la deuda en países de bajos y medianos recursos. Sin embargo, se requiere la adopción de medidas complementarias adecuadas; por ejemplo, los últimos resultados obtenidos en África ponen de manifiesto que es menester desplegar esfuerzos mucho mayores para poner en marcha con eficacia las propuestas de la Cumbre de Toronto para países de bajos ingresos. Las recientes iniciativas adoptadas con respecto a los países de medianos ingresos, en las cuales desempeñaron un papel decisivo el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, constituyen hechos dignos de encomio. Sin embargo, no queda claro cuál es el grado de reducción de la deuda que entrañan, aunque parezca haber consenso en que los 29.000 millones de dólares que quedarán disponibles de resultados de la mejor estrategia de la deuda sólo significarán una reducción relativamente pequeña de la pesada carga que impone el servicio de la deuda a los países endeudados.

7. Lo que se necesita es reconocer que la crisis de la deuda no es simplemente una cuestión financiera, sino que paraliza una gran parte de la economía mundial. En los últimos años, los organismos de las Naciones Unidas se han esmerado en demostrar los costos en función de la malnutrición, la mortalidad infantil y el sufrimiento humano que trae aparejada la declinación de los niveles de vida en los países altamente endeudados. Es importante darse cuenta de que se están discutiendo no solamente tasas de interés, sino también tasas de mortalidad infantil.

8. Existe una urgente necesidad de movilizar recursos internacionales adicionales para lograr que en esos países se produzca una fructífera transición entre un ajuste riguroso y un desarrollo sostenido. Los recursos que liberarán las instituciones multilaterales para la reducción de la deuda no deben ser desviados de la financiación del desarrollo, habida cuenta sobre todo de la reciente tendencia de las corrientes multilaterales netas a ser negativas. Si se elevan pronto y en medida sustancial las cuotas del FMI, aumentarán los recursos del Fondo destinados a la reducción de la deuda. Asimismo destaca propuestas como las

(Sr. Ahmed)

efectuadas en el World Economic Survey, 1989 de establecer un nuevo servicio internacional que actúe como mecanismo coherente, equitativo y efectivo para resolver la crisis de la deuda de una vez por todas.

9. Aún más inquietante que el comportamiento actual de la economía es el pronóstico para los años venideros. Las proyecciones a mediano plazo del Departamento, al igual que las efectuadas por la UNCTAD, el Banco Mundial y el FMI, concuerdan en señalar que, con las actuales políticas y tendencias de la economía mundial, es poco probable que la situación en Africa y América Latina mejore significativamente hasta bien avanzado el decenio de 1990. Por lo tanto, más de la mitad de los países en desarrollo, con una población en conjunto de más de 1.000 millones de habitantes, continuarán experimentando un estancamiento o una declinación en sus ingresos per cápita y el deterioro de las condiciones sociales en los años venideros. La comunidad internacional no puede permanecer impertérrita ni hacer oídos sordos ante las repercusiones sociopolíticas de esas perspectivas. En los últimos años, el estancamiento económico, el creciente desempleo y la inflación descontrolada han creado un clima de inestabilidad y desesperación en muchos países. Cuando estos factores negativos se combinan con poblaciones en rápido crecimiento y jóvenes, suelen engendrar una cultura de la violencia. Los efectos internacionales de esta situación se manifiestan de muchas maneras, entre ellas grandes migraciones a lo largo de las fronteras y la propagación del terrorismo y el crimen. Casi ningún país ha resultado inmune a esos efectos.

10. La comunidad internacional tiene la capacidad y la oportunidad de hacer que esas tendencias negativas se inviertan. Los últimos dos años han sido testigos de un notable mejoramiento del clima internacional. Las tensiones de las grandes Potencias han cedido. Los conflictos regionales se han reducido. El Este y el Oeste se están acercando más. A decir verdad, la paz parece florecer por todas partes.

11. Sin embargo, la cuestión primordial del decenio que cierra el presente siglo es saber si la paz podrá durar o resultará efímera. Las amenazas a la paz surgen de muchas fuentes. Las próximas causas de conflictos pueden ser la competición nacional, las rivalidades ideológicas o las diferencias étnicas, pero, particularmente en el mundo en desarrollo, esos factores no hacen más que poner en ebullición las ulcerantes tensiones que engendra el síndrome del subdesarrollo y la pobreza crónica. La respuesta a la búsqueda de una paz perdurable reside en gran parte en determinar si las naciones del mundo pueden apuntalar la paz con una prosperidad amplia, si grandes sectores de la población del mundo que están empantanados en la pobreza y la desesperación podrán convertirse en una parte vibrante de la economía mundial en crecimiento, o bien si se los abandonará para que languidezcan, convirtiéndose en campo fértil de nuevas tensiones y conflictos.

12. Los actuales cambios en las relaciones internacionales no habrían sido posibles sin la demostración sin precedentes que en materia de adaptación han realizado las principales Potencias. Han dado importantes pasos hacia el desarme y han trabajado mancomunadamente para resolver conflictos regionales y aumentar la confianza mutua, logrando así generar un nuevo espíritu de cooperación y promover un impulso inexorable hacia la paz.

(Sr. Ahmed)

13. Se presenta en la actualidad una oportunidad histórica para extender al campo económico y social el espíritu que se ha manifestado en el terreno político. Aunque los países desarrollados tienen al respecto la mayor responsabilidad, también es necesario que los países en desarrollo demuestren un espíritu nuevo y amigable. Cada país o grupo de países debe preguntarse qué es lo que puede hacer para fortalecer la cooperación económica internacional para el desarrollo, antes que preocuparse por lo que los otros deben hacer al respecto. Cada año, un número creciente de problemas globales obliga a la comunidad internacional a buscar soluciones en el plano de la cooperación. Las amenazas al ambiente natural, las drogas ilícitas y el terrorismo son sólo los ejemplos más evidentes. Menos obvias pero no menos apremiantes son las amenazas al medio económico internacional que surgen de los problemas de la deuda, los desequilibrios estructurales y la pobreza y el estancamiento que se extienden por el mundo en desarrollo. En una época de creciente dependencia recíproca entre las naciones y entre los problemas, la cooperación y la solidaridad internacionales ya no son meramente imperativos morales, sino factores indispensables para la supervivencia y el bienestar colectivo de la humanidad.

14. El propósito de esa cooperación no puede ser otro que el renacimiento del crecimiento y el desarrollo sostenidos. Las políticas nacionales e internacionales deben ser formuladas para que garanticen que el crecimiento tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo no sea sólo sólido y sostenido desde el punto de vista del medio ambiente, sino que tenga una base lo bastante amplia para beneficiar a todos los países y a todos los grupos de población de los países, de modo que se pueda hacer mella de verdad en el subdesarrollo y en la pobreza crónica. La pobreza en tiempos de abundancia es un desafío a cualquier criterio de justicia económica.

15. En un período en que las condiciones materiales y sociales siguen mejorando en muchas partes del mundo, el problema de la erradicación de la pobreza mantiene su capital importancia. El Informe del Secretario General sobre Cooperación Internacional para la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo (A/44/467) indica que el número de pobres absolutos en grandes áreas de Asia, Africa y América Latina ha superado con creces los 1.000 millones a mediados del decenio de 1980. En los países en desarrollo, una de cada dos personas no goza aún de una dieta que satisfaga las mínimas pautas nutricionales, ni tiene acceso a elementos esenciales no alimentarios que son necesarios para llevar una existencia tolerable. Es todavía más perturbador que la situación haya tendido a deteriorarse todavía más en dos continentes en desarrollo durante la segunda mitad del decenio. El informe pone de relieve el papel fundamental que desempeñan una economía mundial en expansión y las políticas internacionales para invertir la situación.

16. Para la creación de un medio económico internacional estable y más favorable, resulta fundamental que se fortalezca la coordinación de la política multilateral en un marco perfeccionado de gestión global de la interdependencia. El concepto de la seguridad económica internacional viene especialmente al caso. Es una necesidad largamente sentida que sin duda atraerá cada vez más la atención de los gobiernos en los próximos años.

(Sr. Ahmed)

17. Un sistema de comercio internacional multilateral, libre y cada vez más abierto, que sea capaz de proporcionar acceso más amplio a las exportaciones de los países en desarrollo, es condición sine qua non para que la economía mundial continúe saludable y vigorosa. Hay que resistir las tentaciones que encierran nuevas y más ocultas formas de proteccionismo, el comercio protegido, el bilateralismo y los bloques con relaciones comerciales. La actual ronda de negociaciones comerciales multilaterales que se desarrolla con el auspicio del GATT debe extender los principios del libre cambio y del acceso sin trabas a todos los sectores de la economía mundial bajo vigilancia adecuada y un régimen de comercio internacional fortalecido.

18. Aunque para el crecimiento sostenido resulta indispensable un medio económico internacional estable y más favorable, los países en desarrollo también deben redoblar sus propios esfuerzos para reestructurar sus economías y movilizar sus recursos humanos y materiales en procura de un desarrollo acelerado. Las inversiones en capital humano - en nutrición, salud, educación y abrigo, así como en políticas demográficas inteligentes - han demostrado rendir importantes frutos económicos. Igualmente, las energías creativas pueden canalizarse hacia el desarrollo proporcionando un medio institucional y político favorable en que el espíritu empresarial pueda florecer tanto en el sector privado como en el público de la economía.

19. Un mayor crecimiento y la erradicación de la pobreza son asimismo esenciales para preservar el medio ambiente, pues la pobreza en el mundo en desarrollo es la principal fuente de contaminación y degradación ambiental. El crecimiento económico en todos los países debe mostrarse sensible ante el problema del mantenimiento del medio ambiente. La humanidad debe cambiar el paradigma de su manera de pensar, sus estilos de vida y sus propias instituciones, para promover un medio ambiente seguro. En la actualidad hay un notable despertar de las conciencias frente a la amenaza que entraña un medio ambiente viciado para la supervivencia de la civilización moderna. Sin embargo, las medidas prácticas y los compromisos políticos para lograr un medio ambiente limpio y seguro suelen quedar rezagados respecto de la comprensión del problema. Las consideraciones ambientales no deben ser entendidas como una limitación del desarrollo. Por el contrario, la protección del medio ambiente puede constituir un acicate para el desarrollo como consecuencia de la búsqueda de nuevas tecnologías, nuevas formas de hacer las cosas y nuevos y adicionales compromisos de volcar recursos para acabar con las fuentes de contaminación que nacen en el subdesarrollo y la pobreza. La proyectada conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo puede contribuir a atraer la atención internacional sobre esa importante cuestión y conseguir un consenso general respecto de las políticas y acciones que es necesario emprender en ese campo.

20. Los debates sobre la estrategia internacional del desarrollo y el próximo período extraordinario de sesiones pueden servir para establecer en el próximo decenio una base nueva y a largo plazo de cooperación para el desarrollo. En los dos últimos períodos de sesiones del Comité Preparatorio, se ha logrado un progreso alentador en la orientación y estructura amplias de la nueva estrategia. Al establecer pautas y principios para la cooperación económica, el período extraordinario de sesiones también debe fomentar el debate en torno a la estrategia.

(Sr. Ahmed)

21. En lo que respecta a la mujer y el desarrollo, además del análisis de los programas de todas las organizaciones presentado al Comité del Programa y de la Coordinación, el Departamento ha preparado una sección aparte en el Estudio Económico Mundial, 1989 sobre los aspectos económicos de la situación de la mujer y su contribución al desarrollo económico. La sección brinda un amplio panorama de la naturaleza y la importancia de la participación de la mujer en la actividad económica y las formas en que pueden ser promovidos sus derechos a una mayor participación en la actividad económica de los diferentes sectores: agricultura, industria y servicios. De conformidad con lo solicitado por el Consejo Económico y Social, el Departamento debe preparar otra sección sobre la mujer y el desarrollo para el Estudio, 1990.

22. El Departamento ha preparado una versión actualizada del informe sobre las perspectivas socioeconómicas globales de la economía mundial para el año 2000, con miras a su presentación ante el próximo período de sesiones del Comité Preparatorio. Presentará propuestas alternativas basadas en las más recientes proyecciones a largo plazo, abarcará sectores como la agricultura y la industria más pormenorizadamente y ofrecerá un examen a largo plazo de la situación socioeconómica mundial que, cuando sea analizado junto con la adición al informe sobre la situación social en el mundo, que se elevará al Consejo Económico y Social en su primer período ordinario de sesiones de 1990, ha de brindar un panorama integrado y amplio de las relaciones que recíprocamente se establecen entre los aspectos económicos y sociales del proceso de desarrollo.

23. A pesar de las numerosas tribulaciones que ofrece el panorama socioeconómico mundial, el Comité se reúne en un momento auspicioso. Mediante sus deliberaciones, pueden aumentar las posibilidades de que se produzca un diálogo fructífero que conduzca, en un espíritu de cooperación, al objetivo común de un mundo mejor para todos.

24. El Sr. RAZALI (Malasia), hablando en nombre del Grupo de los 77, dice que en el umbral del siglo XXI, la humanidad se ve frente a una situación mundial sumamente compleja e incierta que, sin embargo, proporciona una oportunidad excepcional para dar nuevo impulso a la cooperación económica internacional para el desarrollo. El mejoramiento del clima político internacional debe consolidarse mediante soluciones prontas y duraderas para los principales problemas económicos y sociales internacionales, particularmente los que afectan a los países en desarrollo.

25. Los problemas económicos y otros conexos de la actualidad sólo pueden ser resueltos por las naciones si actúan conjuntamente. Ningún país o grupo de países, por poderoso que sea, puede aislarse de las consecuencias de los problemas mundiales, sociales, económicos y ambientales. Un enfoque multilateral, concertado y amplio, resulta claramente vital para encontrar y financiar soluciones duraderas para los problemas contemporáneos. En ese sentido, los países en desarrollo han tenido la oportunidad de intercambiar puntos de vista y fijar sus posiciones en la Reunión Ministerial Extraordinaria del Grupo de los 77, celebrada en junio en Caracas, y en la recientemente concluida Novena Reunión en la Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados celebrada en septiembre

(Sr. Razali, Malasia)

en Belgrado. En esas reuniones, los países en desarrollo han examinado la situación económica internacional y tomado nota de la rápida transformación que se está produciendo en la economía mundial. Al mismo tiempo, han transmitido un mensaje claro de que desean participar constructivamente junto con los países desarrollados en el planteamiento de los distintos problemas que les atañen.

26. En el umbral de una nueva era y de un nuevo decenio, las perspectivas de los países en desarrollo siguen siendo lóbregas e inciertas. El clima externo para el desarrollo es desfavorable y muchos están emprendiendo reformas políticas muy amplias, a menudo con un gran costo interno en lo político y social. Aun cuando adoptan medidas positivas para reactivar el crecimiento económico y el desarrollo, los países en desarrollo son testigos de una transformación del sistema económico mundial, ejemplificada en el Acuerdo de Comercio entre los Estados Unidos y el Canadá, la creación de un mercado europeo único en 1992 y la integración de las economías de planificación centralizada de Europa oriental en la corriente principal de la economía mundial. Los países en desarrollo deben permanecer vigilantes para tener la seguridad de que no quedarán en una situación marginal como consecuencia de estos acontecimientos.

27. Los países en desarrollo continúan atormentados por el problema de la deuda externa, que en 1988 había aumentado en 9.000 millones de dólares a 1.032.000 millones de dólares. La crisis de la deuda debe ser resuelta sobre la base de responsabilidades compartidas entre los gobiernos deudores y acreedores y los bancos comerciales. El Grupo de los 77 ha solicitado reiteradamente una sustancial reducción de la deuda y de los pagos por el servicio de la deuda de los países en desarrollo, así como una importante inyección de nuevos recursos financieros que guarden proporción con sus necesidades económicas. Saluda con beneplácito todo lo positivo que se ha hecho en este sentido, incluido el Plan Brady, que ha reconocido explícitamente que la crisis de la deuda puede ser resuelta partiendo de la base auspiciada por el Grupo de los 77. El Plan requiere una aplicación más amplia, para que abarque a los países de ingresos medianos, medianos bajos y bajos y a los países menos adelantados que no están en el África subsahariana. A pesar de las plausibles medidas adoptadas por ciertos Gobiernos para anular las deudas de algunos de los países menos adelantados, son necesarias nuevas iniciativas suplementarias, multilaterales y bilaterales, para hacer frente a la crisis. La reanudación del desarrollo exige asimismo que se dirijan corrientes financieras en condiciones de favor hacia los países en desarrollo.

28. Existe una necesidad igualmente urgente de examinar las cuestiones interrelacionadas del dinero, las finanzas, el comercio y el desarrollo. Debe ponerse fin a la corriente neta de recursos de los países en desarrollo e invertirse su signo. Los países desarrollados deben alentar a sus nacionales para que inviertan más en los países en desarrollo.

29. Hay que mejorar el sistema de comercio internacional y hacerlo más sensible a las necesidades de comercio y desarrollo de los países en desarrollo. La importancia de la actual Ronda Uruguay de negociaciones comerciales, como elemento constitutivo del fortalecimiento de ese sistema, nunca podrá destacarse en demasía. Debe prestarse suficiente atención, como no se hizo en el pasado,

(Sr. Razali, Malasia)

a cuestiones de particular interés para los países en desarrollo. No deben promoverse nuevas cuestiones que interesan a los países desarrollados, como el comercio en el sector de los servicios y los derechos de propiedad intelectual, a expensas de otras cuestiones tradicionales. Deben garantizarse resultados equilibrados, que entrañen un incremento de las perspectivas de exportación de los países en desarrollo, en consonancia con sus necesidades y aspiraciones en materia de comercio y desarrollo. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de "statu quo" y desmantelamiento contraídos en Punta del Este y en el Examen de mitad de período de la Ronda Uruguay hecho en Montreal. El Grupo de los 77 desea asimismo destacar la importancia del tratamiento preferencial, no recíproco y no discriminatorio de los países en desarrollo en el comercio internacional.

30. El Grupo de los 77 acoge con beneplácito la entrada en vigencia del Fondo Común, con el que los países en desarrollo han estado íntimamente asociados, y solicita de la comunidad internacional su contribución con miras a su eficaz funcionamiento. Entre las preocupaciones del Grupo, también permanece en primer plano la búsqueda de progresos en la consecución de los objetivos del Programa integrado para los productos básicos.

31. Ha solidado suceder que los recientes progresos tecnológicos y científicos hayan soslayado a los países en desarrollo, ampliando así la distancia que los separa de los países desarrollados. Estos últimos deben comprometerse a realizar una verdadera transferencia de tecnología y a remover los obstáculos que la impiden. Aunque los países en desarrollo tienen plena conciencia de la necesidad de desarrollar sus propios sistemas, requieren para ello la asistencia de los países desarrollados. Por consiguiente, debe brindarse pleno apoyo al Programa de Acción de Viena sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo, que todavía tiene que hacerse merecedor de las esperanzas depositadas en él.

32. Habida cuenta de las actuales desventajas estructurales y del deterioro de la situación económica y social de los países menos adelantados, la comunidad internacional debe participar activamente en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en 1990.

33. La difícil situación por que atraviesan algunos países en desarrollo ha sido agravada por los desastres naturales: recursos limitados y valiosos han tenido que ser desviados de su cauce para aliviar los daños producidos por fenómenos como las infestaciones de langostas y saltamontes. Por consiguiente, todos los países deben brindar su total apoyo durante el actual período de sesiones de la Asamblea General a la proclamación del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y al programa de actividades para el Decenio, especialmente en lo que se refiere a países en desarrollo vulnerables a desastres recurrentes.

34. En la Reunión Ministerial Extraordinaria del Grupo de los 77 y en la Novena Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, los países en desarrollo han hecho claramente suya la idea de proporcionar un marco internacional para activar el crecimiento y el desarrollo con la nueva estrategia internacional para el desarrollo y el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular,

(Sr. Razali, Malasia)

a la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo. En el período extraordinario de sesiones, el Grupo de los 77 procurará alcanzar un acuerdo con los países desarrollados con respecto a las líneas de acción tendientes a lograr una solución integrada para algunos de los problemas más acuciantes de los países en desarrollo. El período de sesiones brindará la próxima oportunidad real de reanudar el diálogo Norte-Sur con una orientación definida. En cuanto a la formulación de la estrategia internacional del desarrollo, se debe procurar que facilite el logro de esos objetivos en una perspectiva a largo plazo y que proporcione un marco coherente para la cooperación internacional. Es lamentable que los progresos que se realizan en ese aspecto sean lentos, habida cuenta de que sólo faltan seis meses para la celebración del período extraordinario de sesiones.

35. El esbozo definitivo de la estrategia internacional del desarrollo debe hacer hincapié en cuatro cuestiones fundamentales que no fueron consideradas por las estrategias anteriores: la crisis de la deuda externa, la erradicación de la pobreza, el desarrollo de los recursos humanos y los productos básicos. También debe prestarse atención a la precaria situación de los países menos adelantados. Fue decepcionante para el Grupo de los 77 que fuera imposible alcanzar durante las recientes negociaciones un acuerdo en torno al esbozo y la estructura de ese documento, particularmente después de que el Grupo y la Comunidad Europea trabajaran constructivamente en conjunto con miras a ese objetivo. La inercia y la renuencia puestas de manifiesto por otros grupos son inexplicables.

36. La Reunión Ministerial Extraordinaria del Grupo de los 77 ha ratificado el compromiso contraído por el Grupo en el sentido de fortalecer la cooperación internacional para proteger el medio ambiente. A tal fin, deben desplegarse esfuerzos globales en el marco de las Naciones Unidas para considerar todos los aspectos del problema. La Declaración de Caracas señala con claridad que el concepto de desarrollo sostenido debe incluir necesariamente la satisfacción de las necesidades básicas de los pueblos de los países en desarrollo, manteniendo niveles de crecimiento adecuados para alcanzar sus objetivos sociales y económicos y mejorando la calidad de vida en un medio ambiente saludable, seguro y limpio. Ese concepto no debe ser utilizado como pretexto para imponer condiciones adicionales en las políticas de desarrollo multilateral y de las instituciones financieras. Habida cuenta de que la pobreza y el deterioro ambiental están estrechamente interrelacionados, la protección ambiental debe ser entonces considerada como parte integrante del proceso de desarrollo.

37. El Grupo de los 77 acoge con beneplácito la decisión adoptada por el Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo en el sentido de reafirmar la continua validez del Plan de Acción de Buenos Aires, pero lamenta la falta de apoyo financiero para los proyectos de CTPD.

38. Con motivo de su vigésimo quinto aniversario, en octubre de 1989, debe expresarse el debido reconocimiento por la contribución de la UNCTAD a la causa de la cooperación económica internacional para el desarrollo, de conformidad con la resolución 43/183 de la Asamblea General, adoptada por iniciativa del Grupo de los 77.

(Sr. Razali, Malasia)

39. Es importante que la resolución de cuestiones económicas vitales sea alcanzada democráticamente. Los países en desarrollo tienen que ser consultados sobre las cuestiones mundiales que los afectan y sus necesidades deben ser tomadas en consideración. El Grupo de los 77 destaca el papel vital que cumplen las Naciones Unidas en la intensificación de la cooperación internacional mediante la elaboración de soluciones multilaterales para problemas económicos y sociales en todo el mundo.

40. El Sr. ZVEZDIN (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la posición de su país con respecto a la labor de las Naciones Unidas en materia de desarrollo y cooperación económica, según el nuevo pensamiento político de la URSS, apunta a la plena participación en la economía mundial y la solución de los problemas económicos mundiales. En el proceso de democratización de las relaciones económicas del país con el extranjero se ha otorgado a todas las empresas y cooperativas soviéticas el derecho de participar en actividades económicas autónomas con el extranjero. Se están adoptando medidas a fin de introducir aranceles aduaneros eficaces y un sistema actualizado de estadísticas arancelarias y lograr gradualmente un rublo convertible. Se viene mejorando la legislación relativa a las empresas mixtas y se está examinando cuidadosamente la idea de establecer zonas económicas libres en ciertas localidades. Se espera que la concertación de acuerdos para fomentar y proteger las inversiones proporcione un mayor estímulo a las relaciones económicas de la Unión Soviética con el extranjero.

41. Los avances tecnológicos, junto con los crecientes problemas ambientales, demográficos y económicos, requieren una reformulación de la política económica mundial. En algunos países los indicadores macroeconómicos aparentemente favorables se vieron neutralizados debido a los graves desequilibrios comerciales y financieros. A pesar de los avances logrados en los países desarrollados y del razonable crecimiento económico de los países recién industrializados, los países en desarrollo siguen afrontando problemas económicos que, de persistir, podrían constituir una grave amenaza para la estabilidad política y económica. La Unión Soviética apoya las propuestas para el mejoramiento de la economía mundial formuladas en la Conferencia en la cumbre de Países No Alineados, celebrada en Belgrado, y también acoge con agrado la Declaración de Caracas.

42. Los esfuerzos realizados por los países en desarrollo, algunos de los cuales registraron cifras de exportación sin precedentes, se vieron frustrados por su enorme deuda externa que ascendió a más de 1.300 millones de dólares. En 1988, el flujo neto de recursos financieros de países del tercer mundo llegó a 50.000 millones de dólares. Las rigurosas medidas económicas que algunos países del tercer mundo se vieron obligados a adoptar han dado lugar a situaciones sociales y políticas inestables, así como a problemas potencialmente explosivos derivados de la pobreza, el hambre, las enfermedades y la mortalidad infantil. Como lo señalara el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización, el progreso logrado en el ambiente político mundial puede resultar precario si el ambiente económico continúa siendo adverso para la mayoría de la población del mundo.

(Sr. Zvezdin, URSS)

43. Refiriéndose a las iniciativas para mitigar el problema de la deuda externa anunciadas por el Sr. Gorbachev en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la delegación de la URSS insta a que se estable un diálogo internacional constructivo y sin influencia de ideologías a fin de buscar medios y arbitrios para resolver el problema. La Unión Soviética está dispuesta a apoyar iniciativas multilaterales para la aplicación de las propuestas del "Grupo de Río", fomentar los contactos con el FMI, el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y participar activamente en las consultas que se realicen sobre el problema tanto en el ámbito de las Naciones Unidas como fuera de él.

44. No puede lograrse una solución fundamental a la crisis de la deuda sin un esfuerzo máximo de la comunidad internacional para superar los problemas del subdesarrollo. La delegación de la URSS considera que la asistencia económica no debe estar sujeta a consideraciones políticas y que se debe ampliar la práctica de la coordinación interestatal. En 1988 la Unión Soviética proporcionó asistencia a los países en desarrollo por un monto de 19.900 millones de dólares, lo que equivale a un 1,4% de su PNB. Se asignó a los países menos adelantados un 0,21% del PNB. Además, la Unión Soviética participa cada vez más en programas de asistencia multilateral organizados bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

45. Mediante la aplicación del principio de desarme para el desarrollo, examinado en las recientes conversaciones de alto nivel celebradas entre su país y los Estados Unidos, se liberará una enorme cantidad de recursos que podrán destinarse al desarrollo social y económico y a la solución de problemas ambientales. Durante el anterior período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Unión Soviética anunció la intención de pasar de una economía de armamentos a una de desarme. Con el propósito de beneficiarse de la experiencia adquirida en la materia a nivel internacional, su delegación pidió a todos los Estados, especialmente a las principales Potencias militares, que presentaran a las Naciones Unidas sus planes nacionales de conversión. También es importante establecer un grupo científico para el estudio de los problemas de conversión en general y con respecto a cada país y región.

46. En vista de la grave situación del medio ambiente se atribuye una importancia excepcional a la convocación en 1992 de una conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo la cual, en opinión de esa delegación, debe celebrarse a nivel de conferencia en la cumbre. Es necesario elaborar normas y principios que rijan la conducta de los Estados en relación con el medio ambiente, examinar cuestiones relativas a la vigilancia, la evaluación y el pronóstico de las amenazas ecológicas para poder prevenir futuros desastres. La oportuna y provechosa iniciativa de Checoslovaquia y la República Socialista Soviética de Ucrania tiene como propósito ampliar la cooperación en esa esfera. La creación de un centro de ayuda de emergencia para problemas ambientales y un laboratorio espacial internacional para vigilar los procesos naturales contribuiría también a solucionar el problema de los desastres ecológicos.

47. La Unión Soviética agradece a todos aquellos que le prestaron asistencia a raíz del trágico terremoto de Armenia, en diciembre de 1988, y destaca la

(Sr. Zvezdin, URSS)

importancia de la labor de las Naciones Unidas de socorro en casos de desastre. La Unión Soviética desea participar activamente en el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales y destinará recursos científicos y materiales para el proyecto por conducto del Instituto Internacional sobre la Teoría del Pronóstico de Terremotos establecido por su Academia de Ciencias. La tarea de prevención de los desastres naturales podría mejorarse si la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDR0) se transforma en un centro internacional para el intercambio de información y experiencias en el pronóstico y la prevención de los desastres naturales y para la coordinación de las actividades internacionales de socorro. Además, podría ampliarse el mandato del Decenio a fin de que se incluyan los accidentes industriales importantes.

48. La Unión Soviética está convencida de que la clave para la solución de los problemas económicos y ambientales potencialmente explosivos que existen en el mundo, y que constituyen una amenaza real para la seguridad económica de todos los Estados sin excepción, radica en un diálogo internacional mediante el cual se equilibren los intereses de los Estados y se dé prioridad a los valores humanos universales. Esa convicción determina su enfoque de la cuestión de la seguridad económica internacional, que se detalla en resoluciones de la Asamblea General y en informes del Secretario General (A/44/217). Los participantes en la Conferencia en la cumbre de Países No Alineados celebrada en Belgrado llegaron a conclusiones similares, a saber, que deben tenerse en cuenta los intereses de todos los grupos de países al determinar las estrategias económicas mundiales. La delegación de la URSS observó con interés la propuesta formulada recientemente por los dirigentes de Venezuela, Egipto, la India y el Senegal en el sentido de que deben celebrarse consultas de alto nivel sobre los problemas económicos y ambientales en el contexto del diálogo "Norte-Sur".

49. La gama de intereses comunes es suficientemente amplia para servir de base de la cooperación, especialmente dentro del marco de las Naciones Unidas y por medio de esa Organización. El reconocimiento de la existencia de intereses comunes constituye el fundamento del enfoque de la Unión Soviética para la preparación de la nueva estrategia internacional del desarrollo, que ha de desempeñar un papel esencial en la búsqueda de formas de abordar las cuestiones de interdependencia de una manera estable e incrementar la capacidad de previsión reflejando el principio de la ventaja mutua en los asuntos económicos mundiales. El próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarrollo y a la cooperación económica internacional contribuirá de manera provechosa a establecer un consenso y recomendaciones en materia de política en esa esfera, especialmente con respecto a la reactivación del crecimiento económico en los países en desarrollo.

50. La delegación de la URSS considera que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más importante en la solución de la crisis de la economía mundial y, al respecto, acoge con agrado la resolución 1989/85 del Consejo Económico y Social sobre la detección temprana, el análisis y la vigilancia de la evolución económica mundial. La alta calidad de los documentos analíticos preparados por el sistema de las Naciones Unidas es una indicación de que podría convertirse realmente en un

(Sr. Zvezdin, URSS)

centro de reflexión y previsión económica a nivel internacional. Como indicara el Sr. Gorbachev en su declaración ante el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la Organización viene demostrando cada vez más su capacidad de actuar como un centro internacional excepcional al servicio de la paz y la seguridad. Ese renacimiento bien podría manifestarse plenamente en la esfera económica.

51. El Sr. EL GHOUAYEL (Túnez) dice que el problema de la deuda externa requiere la urgente atención de los gobiernos de los países acreedores y de las instituciones financieras multilaterales. Si bien los países industrializados con economía de mercado experimentan un proceso sin precedentes de crecimiento económico y avances en los ámbitos social, científico y tecnológico, esa expansión a la larga constituirá una amenaza para el desarrollo mundial. Los Estados aún no han reconocido adecuadamente el fenómeno de la interdependencia y, en realidad, ese fenómeno no tiene mucha trascendencia en vista de los actuales desequilibrios, las desigualdades, el proteccionismo y la adopción prácticamente unilateral de decisiones. Sin embargo, se reconoce cada vez más la necesidad de la integración económica regional. Esa integración se está convirtiendo en realidad en los países del Magreb y en Europa. No obstante, mientras que los países de Europa occidental han iniciado el proceso de establecer un mercado europeo único, los países de la Unión Árabe del Magreb no podrán hacerlo hasta tanto no estén en condiciones de reactivar y mantener su crecimiento y desarrollo económicos mediante el fortalecimiento de su capacidad de inversión y la creación de un entorno económico externo dinámico y favorable.

52. Al respecto, el problema de la deuda externa y sus diversas consecuencias negativas es de particular importancia. El año anterior, su propio país efectuó transferencias netas de recursos al exterior por millones de dólares en un momento en que se estaban acabando los nuevos flujos de capital extranjero hacia el país. Ese déficit de recursos obstaculiza los esfuerzos de ajuste y de recuperación en los países en desarrollo de ingresos medianos como Túnez, de modo que no se tienen en cuenta los considerables sacrificios impuestos a los pueblos y las enérgicas medidas que se han adoptado.

53. El orador acoge con agrado las decisiones adoptadas recientemente por algunos países industrializados con economía de mercado a fin de condonar la deuda externa de los países menos adelantados y, al respecto, señala a la atención las observaciones formuladas hace algunos días por el Presidente de los Estados Unidos de América ante la Asamblea General, en que destacó la necesidad de que las instituciones financieras de Bretton Woods concedan prioridad a las medidas de reducción de la deuda.

54. La labor de la Comisión con respecto al tema de la deuda será importante porque en gran medida contribuirá a definir los preparativos para el siguiente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y la estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo. El período extraordinario de sesiones brindará una valiosa oportunidad para la reactivación del diálogo Norte-Sur y el fortalecimiento de los esfuerzos realizados por ambas partes. Sin embargo, para que el diálogo sea provechoso

(Sr. El Ghouayel, Túnez)

deberá reflejar cierto equilibrio en la manera de abordar y resolver los problemas. Por lo tanto, el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General deberá ampliar ese diálogo y determinar la relación que existe entre los problemas a fin de encontrar soluciones a los problemas de cooperación económica internacional. La estrategia internacional del desarrollo deberá definir esferas de acción prioritarias e idear métodos e instrumentos que faciliten la cooperación internacional para el desarrollo hasta el año 2000.

55. Resulta cada vez más evidente que los problemas de crecimiento y desarrollo de los países en desarrollo tienen repercusiones directas sobre la seguridad y la estabilidad en los planos nacional, regional y mundial que afectan a la viabilidad misma de la Tierra. Si bien el tema de la protección ambiental tiene la máxima prioridad, los países en desarrollo, que desean participar en las actividades mundiales sobre cuestiones ambientales, no disponen de los recursos financieros ni de la capacidad científica y tecnológica para formular estrategias y programas sistemáticos, eficientes y permanentes para hacerlo. Cabe destacar que todo intento de eliminar desechos tóxicos e industriales totalmente al azar constituye un crimen contra la naturaleza y una violación del derecho del ser humano a la seguridad y a una vida sana. En vista del grado alarmante de contaminación y de deterioro del medio ambiente en el mundo, ocasionado por modalidades centenarias de desarrollo industrial, su delegación sigue prestando una gran importancia a las cuestiones ambientales y a la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo que, según se espera, se celebrará en el Brasil en 1992. Esa conferencia contribuirá a fortalecer la cooperación internacional y la adopción de medidas a nivel mundial para combatir las terribles amenazas que se ciernen sobre el medio ambiente y asegurar el progreso y el bienestar de las futuras generaciones.

56. Por último, hace suya la opinión manifestada por los países en desarrollo en la Declaración de Caracas aprobada en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 y en la Novena Conferencia en la cumbre de Países No Alineados en el sentido de que desean colaborar en las actividades de desarrollo a nivel mundial y ver la reanudación del diálogo Norte-Sur.

57. El Sr. MAIER (Organización Internacional del Trabajo) dice que la contribución de la OIT a la nueva estrategia internacional del desarrollo está vinculada a los objetivos constitucionales de la OIT, que se basan en la justicia social, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo mediante la promoción del empleo. La formulación de una nueva estrategia debe basarse en las experiencias del pasado, y la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados debe desempeñar un papel fundamental en esa labor.

58. Un principio básico de la OIT es que todo ser humano tiene derecho a disfrutar de un nivel de vida decoroso. Por lo tanto, la mitigación de la pobreza debe ser un elemento esencial de cualquier estrategia internacional de desarrollo. A veces se ha acusado a la OIT de tratar de promover la justicia social antes que contribuir a la creación y distribución de riqueza mediante un crecimiento acelerado. Sin embargo, el crecimiento por sí solo no es suficiente para

(Sr. Maier, OIT)

proporcionar a todas las personas un nivel de vida decoroso; para ello se requiere una estrategia global destinada a combatir la pobreza que comprende medidas concertadas de lucha contra el desempleo y el subempleo.

59. Los objetivos sociales y los aspectos sociales del desarrollo deben formar parte integrante de las políticas de crecimiento económico. Asimismo, debe tenerse en cuenta debidamente el factor humano en el desarrollo. Es un error suponer que la responsabilidad de proporcionar las instituciones y las estructuras que se requieren para contar con una población y una fuerza de trabajo educada, capacitada y saludable incumbe exclusivamente a los gobiernos. Estos deben trabajar conjuntamente con los empleadores, los trabajadores y sus representantes a fin de lograr ese objetivo. Los trabajadores independientes y el sector no estructurado deben también participar en el proceso de adopción de decisiones. Sin embargo, lo que sólo los gobiernos pueden hacer es movilizar recursos. La reducción del gasto público para la educación, la capacitación y la atención de la salud, especialmente cuando no se reducen los gastos de defensa, sirve únicamente para frustrar las oportunidades de las futuras generaciones.

60. Es indispensable contar con modalidades de inversión eficaces en los sectores público y privado para poder ampliar las oportunidades de empleo. Sin embargo, el crecimiento económico por sí solo no es suficiente: el crecimiento debe orientarse más hacia el empleo y las políticas de empleo deben por lo tanto ocupar un lugar importante en las políticas de desarrollo. Un enfoque global del crecimiento económico no debe limitarse a meros esfuerzos por aumentar la producción y a una excesiva confianza en el "efecto de la filtración". Cabe recordar que las principales causas de la pobreza son el desempleo y el subempleo, lo que es de fundamental importancia en vista de la elevada tasa de crecimiento de la población, especialmente en el tercer mundo.

61. El orador manifiesta su satisfacción porque se presta cada vez más atención a las dimensiones social y del empleo de los programas de ajuste estructural. La OIT contribuye a la formulación de políticas en esa esfera señalando los efectos de las políticas macroeconómicas en el empleo y la justicia y ayudando a introducir políticas relativas al mercado de trabajo y otras microrreformas en el plano nacional para compensar los efectos de esas políticas o facilitar el proceso de adaptación sobre la base de la justicia social. Se requieren medidas concretas en los mercados de trabajo a fin de que el crecimiento económico venga acompañado de la creación de empleos productivos. Si para mejorar los indicadores económicos nacionales se somete a un sector de la fuerza laboral a la pobreza ello ocasionará inevitablemente trastornos sociales. El respeto mundial por las normas internacionales de trabajo y los derechos humanos fundamentales es un elemento clave para aumentar la productividad y la producción y lograr un consenso social que es esencial para cualquier proceso de ajuste democrático.

62. A ese respecto, la experiencia adquirida por la OIT mediante su Programa Mundial del Empleo es de particular importancia. La Reunión de alto nivel sobre el empleo y el reajuste estructural celebrada en 1987, en la que participaron representantes de los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores y organismos económicos y financieros de las Naciones Unidas, contribuyó a exponer

(Sr. Maier, OIT)

la idea de que el ajuste estructural podía lograrse a un costo social mínimo, siempre y cuando existiera un firme compromiso de hacerlo sobre la base de un consenso social y en consultas tripartitas. En la reunión se reafirmó que las organizaciones libres e independientes de empleadores y trabajadores podían hacer una contribución importante en la formulación de políticas económicas generales y la aceptación popular de esas políticas. Las políticas de ajuste deben concebirse con miras a aumentar la capacidad de producción de los pobres y evitar que disminuya su nivel de vida.

63. Dado que para principios del siglo XXI más de 1.000 millones de mujeres formarán parte de la población económicamente activa, será necesario adoptar medidas firmes a nivel nacional e internacional para asegurar que la mujer tenga acceso a la capacitación y el empleo en condiciones de igualdad con el hombre.

64. Desde hace muchos años las organizaciones del ámbito laboral se preocupan por las cuestiones ambientales. La OIT sigue de cerca los debates sobre cuestiones ambientales que se celebran tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas y se concentra en aquellos temas que se refieren al medio ambiente laboral y a la formulación de políticas. Se han realizado investigaciones sobre la salud y la seguridad de los trabajadores, así como sobre las repercusiones del medio ambiente en el empleo y los aspectos generales del desarrollo. Las cuestiones ambientales serán un tema importante en el debate de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará en 1990, y es de esperar que en esas deliberaciones se defina claramente el papel de la OIT en esa esfera. Asimismo, el organismo tiene interés en cooperar con el sistema de las Naciones Unidas en los preparativos para la conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo que se celebrará en 1992.

65. El Sr. BLANC (Francia), hablando en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea, dice que la situación económica mundial que se describe en el Estudio Económico Mundial, 1989 despierta optimismo. La producción mundial de 1988 alcanzó la tasa de crecimiento del decenio de 1970, y la situación económica en 1989 y las perspectivas para 1990 indican una mayor expansión. Los países de la Comunidad Europea contribuyeron a propiciar esa tendencia positiva, no sólo mediante un aumento constante de su producción y sus importaciones sino también porque sus economías se mantuvieron bastante estables y porque esos países contribuyeron a la financiación pública y privada para el desarrollo.

66. Durante el decenio de 1980, la tasa de crecimiento más elevada - más del doble del promedio mundial - no se registró en los países industrializados sino en los países en desarrollo de Asia, que representan aproximadamente dos terceras partes de la población del mundo en desarrollo. En cambio, la situación en África y en América Latina sigue siendo inaceptable. En ambos continentes el ritmo de crecimiento de los recursos no alcanza el ritmo de crecimiento de la población. La situación exige que los gobiernos, la comunidad internacional y los países afectados adopten más medidas concertadas. Al respecto, la conservación del medio ambiente deberá ser un componente esencial del desarrollo sostenible.

67. La relación de intercambio, que en determinado momento se consideraba cíclica, resulta ser desfavorable a largo plazo para los exportadores de productos básicos.

(Sr. Blanc, Francia)

Estos productos se benefician cada vez menos del crecimiento mundial, y la demanda parece estar por debajo de la oferta potencial. Como respuesta a ello, debe procurarse simultáneamente estabilizar los ingresos de exportación, como lo hizo la Comunidad en virtud de la Convención de Lomé, y prestar asistencia a los países para que diversifiquen sus exportaciones. El Fondo Común para los Productos Básicos recién establecido en el marco del Programa Integrado para los Productos Básicos (PIPB), especialmente su segunda fase, es un instrumento para lograr esa cooperación.

68. Muchos países se siguen viendo abrumados por el servicio de su deuda. A pesar de la leve reducción de la deuda externa de América Latina - de un 200% de las exportaciones en 1986 a un 144% en 1988 - en muchos países persisten las dificultades debido al deterioro de la relación de intercambio o a la baja productividad de las inversiones realizadas con empréstitos. Han surgido también dificultades debido a las tendencias en los tipos de interés que no se podían prever en el momento en que se concertaron los convenios de préstamo. Los acreedores han adoptado una amplia gama de medidas de alivio de la deuda para los países africanos, quienes deben enormes cantidades a los gobiernos, y para los países de América Latina, endeudados sobre todo con el sistema bancario mundial.

69. Además, muchos países se encuentran aún en una situación desventajosa debido a la lentitud o a la insuficiencia de las reformas estructurales administrativas. La Comunidad Europea reconoce los sacrificios que supone un reajuste estructural y, al prestar asistencia, sus Estados miembros procuran tener en cuenta el aspecto social de los programas de ajuste. Sin embargo, las difíciles condiciones del ajuste han demostrado ser un mal menor que la falta de todo programa de ajuste.

70. La responsabilidad de corregir los desequilibrios estructurales incumbe a todos los gobiernos e instituciones internacionales. Las actividades de ajuste estructural en los países en desarrollo deben venir acompañadas de una reducción de los enormes déficit y superávit de los países ricos. Al mismo tiempo, deben intensificarse las actividades de desarrollo en los planos nacional e internacional, especialmente mediante la movilización de los recursos necesarios. Los donantes no deben perder de vista la meta de la asistencia oficial para el desarrollo de un 0,7% del producto nacional bruto. Los Estados miembros de la Comunidad Europea ya han contribuido considerablemente a los recursos de las instituciones multilaterales que proporcionan asistencia para el desarrollo.

71. El ajuste estructural, iniciado inmediatamente después del decenio de 1970, permitió a los Doce recuperar en 1986 un crecimiento sostenido. Sin embargo, la Comunidad debe seguir acrecentando su actividad económica a fin de reducir el desempleo. A ese respecto, el establecimiento de un mercado único en 1992 ofrecerá oportunidades no sólo para los Doce sino también para todos los países con que comercian. Al existir un solo mercado en que los bienes, servicios, personas y capitales pueden trasladarse libremente, se intensificará la competencia, se incrementará la productividad y se controlará el desempleo mediante un aumento del crecimiento. Ello también estimulará el comercio entre la Comunidad y los países no miembros.

(Sr. Blanc, Francia)

72. De hecho, en los últimos años la mitad del aumento registrado en el volumen de las importaciones mundiales correspondió a la Comunidad por sí sola. Es ya un mercado que absorbe el 21% de las exportaciones procedentes de los países en desarrollo, situándose al lado de los Estados Unidos de América. La activa participación de la Comunidad Europea en la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales demostró su voluntad de promover el comercio internacional mediante una liberalización continua. La política de la Comunidad sobre comercio agropecuario y su plan para liberalizar las importaciones de los productos de acero semiacabados beneficiarán a sus principales abastecedores extranjeros.

73. Además, la Comunidad Europea es una fuerza estabilizadora de las relaciones económicas internacionales, como lo demuestra la proporción de su balanza de pagos en cuenta corriente con respecto al producto interno bruto. El interés común de sus Estados miembros es lograr un crecimiento equilibrado y no inflacionario, y su sistema de tipos de cambio estables pero ajustables les ha permitido hacer frente a las fuertes fluctuaciones de ciertas monedas.

74. Algunos miembros de la Comunidad no sólo mantienen relaciones con países en desarrollo en forma separada, sino que la Comunidad en su conjunto también ha establecido una política sin precedentes de asistencia para el desarrollo dentro del marco de la Convención de Lomé. El Fondo Europeo de Desarrollo, incluido el STABEX, proporciona sumas considerables a los países en desarrollo y también contribuye a reducir los efectos de cualquier disminución en sus ingresos por concepto de exportación. Además, los Estados miembros de la Comunidad proporcionan el 40% de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países en desarrollo. En total, los Estados miembros por separado contribuyen con casi 20.000 millones de dólares en donaciones o préstamos en condiciones concesionarias y la Comunidad proporciona otros 2.000 millones de dólares.

75. Las propuestas para el alivio de la deuda formuladas por diversos Estados miembros han sido apoyadas por todos los países interesados. Varios Estados miembros han condonado la totalidad o parte de la deuda oficial de las naciones más pobres y más endeudadas. Otros acreedores importantes hicieron lo mismo en última instancia tras la conferencia en la cumbre de Toronto. Los Doce por su parte condonaron la suma de 6.000 millones de dólares en préstamos de asistencia oficial para el desarrollo concedidos a los países de África al sur del Sáhara. Se prevén para enero de 1990 más condonaciones de montos importantes. La Comunidad ha contribuido también considerablemente al programa especial "África" del Banco Mundial, en el cual algunos Estados miembros financian ajustes estructurales juntamente con el Banco Mundial. Los Doce esperan que en la novena reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) se proporcionen los recursos necesarios para ampliar el alcance de sus actividades y reactivar el crecimiento en los países receptores. A ese respecto, los Doce apoyaron la recomendación formulada recientemente por el Banco Mundial de reducir las deudas pendientes con los bancos en el caso de los países que cumplen las condiciones para obtener asistencia de la AIF.

(Sr. Blanc, Francia)

76. Los bancos deben idear nuevos mecanismos de modo que las naciones deudoras de América Latina puedan cumplir con sus obligaciones sin comprometer su crecimiento. Al respecto, los Doce expresan su satisfacción por el reciente acuerdo concertado entre México y sus bancos acreedores, y esperan que se pueda lograr un acuerdo de principio en el caso de Filipinas y otros países que están aplicando programas de ajuste estructural. Es importante garantizar que el FMI disponga de suficientes recursos para participar activamente en las iniciativas de reducción de la deuda.

77. La Comunidad y sus Estados miembros han contribuido también a la formación de personal en los países en desarrollo, el mejoramiento de la infraestructura y la creación de condiciones más favorables para la movilización del ahorro local, la inversión y la eficaz utilización de la asistencia procedente de los países desarrollados.

78. La posición de la Comunidad y de sus Estados miembros se deriva muy naturalmente de su reconocimiento de la interdependencia. Desde esa perspectiva, considera que la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en abril de 1990 y la elaboración de una estrategia internacional para el desarrollo son complementarias. El período extraordinario de sesiones deberá poner de relieve los principales cambios en la economía mundial y las posibilidades de cooperación multilateral, mientras que la estrategia deberá concentrarse en un número determinado de temas relativos al desarrollo. Los resultados de la reunión final del Comité Especial Plenario para la Preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo han sido alentadores. Tal es el caso particularmente en lo que se refiere a la adaptación de la estrategia a la situación concreta de cada país y a la flexibilidad de ésta para hacer frente a la evolución de la situación económica internacional. Los Doce esperan que las negociaciones conduzcan a un acuerdo sobre los elementos de la estrategia. Asimismo, tienen la intención de contribuir a la labor del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones. El período extraordinario de sesiones y la estrategia deberán constituir la base de un nuevo diálogo más positivo a fin de poder hacer frente a los desafíos del decenio de 1990. Para ello, es urgente que se reactive la estructura económica y social de las Naciones Unidas.

79. Por último, la cuestión del medio ambiente y, en particular, la conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo propuesta por las Naciones Unidas han adquirido cada vez más importancia. La responsabilidad de la conservación del medio ambiente incumbe tanto a la comunidad internacional como a todos los gobiernos, aunque los países desarrollados tienen una obligación especial al respecto.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.